

**ACTA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD  
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**21/01/2025**

**Participantes:** Jesús Ramos Prieto, Pierre H. Cialti, César Hornero Méndez y M<sup>a</sup> Dolores Rego Blanco. **No asiste (excusa su ausencia):** Jorge Pastor Naranjo, representante de los egresados.

Reunida en sesión presencial, en el despacho 6.2.35, a las 14:00 horas, del día 21 de enero de 2025, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Gestión Administrativa, constituida bajo la presidencia de su Director y con la asistencia de los miembros que se indican arriba, se desarrolla conforme al siguiente Orden del día:

**1. Aprobación, si procede, de la adscripción del Máster Universitario en Gestión Administrativa a uno de los ámbitos de conocimiento previstos en el Anexo I del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.**

Explica el Director que hace unos días se recibió una comunicación del Vicerrectorado de Grado y Postgrado indicando que debía procederse, en cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, a la adscripción a uno de los ámbitos de conocimiento establecidos en el Anexo I del mismo. Añade que el plazo para realizar dicha adscripción fijado por el propio Vicerrectorado sería el próximo jueves 24 de enero. A continuación el Director propone que la adscripción sea al ámbito de conocimiento “Derecho y especialidades jurídicas”.

En consecuencia, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster en Universitario en Gestión Administrativa aprueba por unanimidad la adscripción del mismo al ámbito de conocimiento “Derecho y especialidades jurídicas”, conforme al Real Decreto 822/2021.

**2. Designación del representante del estudiantado en la Comisión Garantía Interna de Calidad.**

Toma la palabra el Responsable de Calidad del título, Profesor Hornero Méndez, para señalar que los estudiantes, conforme a lo que se les indicó el día de inicio de las clases, han procedido a designar como delegada del curso y, por ende, representante en la Comisión de Garantía Interna de Calidad, Dauwy Yoselin El Zailah Bernal. Dicho nombramiento será comunicado a los efectos oportunos a la Comisión de Postgrado.

**3. Proceso de renovación de la acreditación del título.**

Interviene de nuevo el Responsable de Calidad para recordar que de acuerdo con lo previsto el jueves 30 de enero tendrá lugar la visita de la Comisión evaluadora de la ACCUA en el marco del proceso de renovación de la acreditación del título, desde las 9:00 horas a las 12:00 horas. En ese tiempo, de manera sucesiva irán pasando por la Comisión, que se celebrará en la sala de telepresencia del edificio 6, los distintos grupos

de interés: estudiantes y egresados, profesores, empleadores y la propia Comisión Académica. En esa misma mañana, señala, se ha remitido a la Dirección General de Aseguramiento de la Calidad de Máster el listado de quienes se han comprometido a comparecer. Concluye, destacando la colaboración encontrada y en particular, una vez más, por el Colegio de Gestores Administrativos.

#### **4. Ruegos y preguntas.**

No hay.

No habiendo más intervenciones, siendo las 14:20 horas, se levanta la sesión por el Director del Máster, extendiéndose la presente acta, en Sevilla, a 21 de enero de 2025.

Vº Bº

Fdo.: Jesús Ramos Prieto  
Director

Fdo.: César Hornero Méndez  
Responsable de Calidad